

¿Tienes una cita?



Conoce a detalle las **características y elementos** necesarios de los documentos que requieres para tu cita.

COMPROBANTE DE ESTUDIOS

Documentos válidos	Especificaciones	Vigencia
<ul style="list-style-type: none"> * Constancia de estudios * Credencial escolar * Formato de inscripción o reinscripción * Informe de calificaciones * Tira de materias * Constancia de historia académica certificada 	<ul style="list-style-type: none"> ● Nombre completo de alumna/o ● Nombre y clave del centro de trabajo (CCT) del plantel ● Nombre del servidor o servidora pública que lo emita ● Sello de la escuela ● Ciclo o periodo de inscripción de alumno/a o en su defecto fecha emisión <p style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;">Nota: Solo si el servicio corresponde a Corrección de Datos Escolares, el comprobante debe ser de la institución que cursa actualmente y ciclo escolar vigente.</p>	<p style="text-align: center;">Con fecha al periodo o ciclo inmediato anterior</p>
<ul style="list-style-type: none"> * Cualquier otro documento que pueda otorgar información sobre la inscripción respectiva 	<ul style="list-style-type: none"> ● Nombre completo de alumna/o ● Clave Única de Registro de Población (CURP) de alumna/o ● Nombre y clave del centro de trabajo (CCT) del plantel ● Firma de Director/a o de la Autoridad Educativa ● Sello de la escuela, código QR o firma electrónica ● Ciclo o periodo de inscripción de alumno/a o en su defecto fecha emisión ● Número de cuenta o matrícula expedida por autoridad educativa 	<p style="text-align: center;">Con fecha de expedición del documento menor a 6 meses</p>

Elige uno de los documentos anteriores y preséntalo como comprobante de estudios al momento de tu cita.

Recuerda, ¡agendar una cita en nuestro *Sistema de Citas* no necesita intermediarios y es totalmente gratuito!

Agenda tu cita en la página citas.becasbenitojuarez.gob.mx

¿Tienes dudas?

Llámanos al 55 1162 0300 de lunes a viernes de 8 a 21 h y sábados de 8 a 14 h (hora del centro de México)

2024

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.